



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 06 de febrero de 2019

EXP-EXA N° 8.739/2018

RES-EXA N° 012/2019

VISTO:

La RES-EXA: 614/2018 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir tres (3) cargos de Becarios de Formación, para realizar tareas Administrativas en la Dirección General Administrativa Económicas de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas, ha emitido su dictamen que corre a fs. 153 a 154 de estos actuados.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 177, aconseja aprobar el Acta de Dictamen y designar a la señorita Susana Mabel CALISAYA, a la señorita Noelia Soledad FARFAN y a la señorita Laura Milagro ARCE, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2020 para el cargo motivo de estos actuados.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A CARGO DE DECANTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° Aprobar el Acta de Dictamen que obra a fs. 153 a 154, emitido por la Comisión de Becas de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 2°.- Designar como Becario de Formación, a la señorita Susana Mabel CALISAYA - D.N.I. N° 36.356.200, para realizar tareas Administrativas en la Dirección Administrativa Económica de la Facultad a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, sin contar con el mes de enero de 2020.

ARTÍCULO 3°.- Designar como Becario de Formación, a la señorita Noelia Soledad FARFAN - D.N.I. N° 40.865.730, para realizar tareas Administrativas en la Dirección Administrativa Económica de la Facultad a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, sin contar con el mes de enero de 2020.

ARTÍCULO 4°.- Designar como Becario de Formación, a la señorita Laura Milagros ARCE - D.N.I. N° 29.132.913, para realizar tareas Administrativas en la Dirección Administrativa Económica de la Facultad a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, sin contar con el mes de enero de 2020.

ARTÍCULO 5°.- Imputar que demandare la designación resultante a fondos presupuestarios Becas de Formación.

ARTÍCULO 6°.- Hágase saber con copia a la señorita Susana Mabel CALISAYA, a la señorita Noelia Soledad FARFAN y a la señorita Laura Milagros ARCE, al Departamento de Personal, Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

GDG
rfa.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCS




ING. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - U